



# PRIMER RESPONDIENTE

PROCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Contenido

Contenido .....	2
Presentación .....	3
Marco Jurídico .....	6
Objetivos .....	8
Objetivo General .....	8
Objetivos Específicos .....	8
Definiciones .....	9
Principales Roles .....	13
Descripción del procedimiento .....	14
Anexos .....	28
1. Informe Policial Homologado .....	28
2. Cartilla de lectura de derechos .....	67
3. Mapa del procedimiento .....	68
Glosario de abreviaturas .....	69
Hoja de control de cambios .....	70

## Presentación

El 18 de junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de nuestra Constitución<sup>1</sup>, a fin de establecer un Sistema de Justicia Penal acusatorio y oral, entendiéndose ahora la investigación como una actividad conjunta del Policía y del Ministerio Público, como conductor y director en esta actividad, por tal motivo es necesario generar una coordinación de manera horizontal, entre estos dos actores fundamentales, para la adecuada operación del Sistema.

Un aspecto central en materia de Seguridad Pública, es lograr la plena y puntual colaboración entre Federación, Entidades Federativas y Municipios. Asimismo, debe fortalecerse la coordinación entre las instituciones de Procuración de Justicia y de Seguridad Pública del Estado Mexicano, es en este marco que se han reunido la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional de Seguridad, la Policía Federal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, la Procuraduría General de la República, a través de la Agencia de Investigación Criminal y la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio; quienes en un esfuerzo sin precedentes, han conformado un equipo de expertos operadores para determinar los criterios que regirán las actividades de los funcionarios de Seguridad a nivel Nacional, que realicen las acciones de Primer Respondiente.

Por lo anterior, la operación del nuevo modelo de Sistema de Justicia Penal, genera la necesidad de contar con cuerpos policiales guiados y capacitados bajo Protocolos homologados, con el objeto de ejercer sus funciones en un mismo criterio de actuación.

---

<sup>1</sup> Reforma Constitucional materia de Seguridad y Justicia del año 2008.

Las autoridades que actúan como Primer Respondiente, adquieren una relevancia dado que son las primeras en conocer la noticia criminal para dar inicio a la investigación, por tal motivo, un factor de éxito en el Sistema de Justicia Penal recae en las acciones que realice oportunamente el Primer Respondiente, por lo que resulta necesario establecer los alcances de las actuaciones de estas autoridades y generar las condiciones necesarias para la intervención de los actores en el proceso, complementando las actividades realizadas por el Primer Respondiente.

En virtud de lo antes expuesto, el presente protocolo tiene por objeto establecer las actuaciones que deberá ejecutar el Primer Respondiente al momento en que tenga conocimiento de la existencia de un hecho que la ley señale como delito, la detención de las personas que participaron en el mismo, la preservación del lugar de los hechos, el registro de sus actuaciones, la puesta a disposición de objetos y personas ante el Ministerio Público.

Por último, el Código Nacional de Procedimientos Penales, establece la necesidad de contar con protocolos de actuación del personal sustantivo, por lo que para establecer las bases de actuación del Primer Respondiente como parte integrante del sistema, se emite el siguiente protocolo de Primer Respondiente.

**Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**

Secretario de Gobernación

**Mtra. Arely Gómez González**

Procuradora General de la República

**Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel**

Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación  
para la Implementación del Sistema de Justicia Penal



# Protocolo Nacional de Primer Respondiente

## Marco Jurídico

El presente Protocolo tiene como sustento jurídico principal, los siguientes ordenamientos legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Ley General de Víctimas.

Instrumentos Internacionales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Leyes Locales:

- Constitución Estatal o el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
- Leyes relacionadas con la Seguridad Pública de los Estados e Instituciones policiales.
- Ley Orgánica de la Procuraduría o Fiscalía del Estado.

Jurisprudencia

- Tesis número P./J.38/200, sustentada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Novena Época, visible en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, con el número. de registro 192080, bajo el rubro: Ejército, Armada y Fuerza Aérea. su participación en auxilio de las autoridades civiles es constitucional (interpretación del artículo 129 de la constitución).



- Tesis número P./J. 37/2000, sustentada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Novena Época, visible en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, con el número de registro 192081, bajo el rubro: Ejército, Fuerza Aérea y Armada. pueden actuar acatando órdenes del presidente, con estricto respeto a las garantías individuales, cuando sin llegarse a situaciones que requieran la suspensión de aquéllas, hagan temer, fundadamente, que de no enfrentarse de inmediato sería inminente caer en condiciones graves que obligarían a decretarla.

## Objetivos

### Objetivo General

Dotar a aquellas autoridades que realicen funciones de Primer Respondiente, con un instrumento en el que se homologuen los lineamientos de su actuación, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

### Objetivos Específicos

- Establecer el procedimiento necesario para garantizar la actuación del Primer Respondiente, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.
- Proporcionar un instrumento que brinde seguridad y certeza jurídica en el actuar del Primer Respondiente, mediante el desarrollo sistemático de su participación y en coordinación con las autoridades que concurren en el lugar de intervención.
- Fortalecer y guiar las funciones del Primer Respondiente, estandarizando la calidad técnica y administrativa de su actuar.
- Homologar los procedimientos, la organización y todos aquellos registros que sean inherentes a quien actué como Primer Respondiente.
- Orientar y facilitar los procesos de capacitación para el Primer Respondiente.



## Definiciones

Para los efectos del presente Protocolo se entenderá por:

**Acordonamiento.** La acción de delimitar el lugar de intervención, mediante uso de cintas, cuerdas u otro tipo de barreras físicas para preservarlo o sellarlo en caso de lugares cerrados.

**Actos de investigación.** Actuaciones que el Primer Respondiente podrá realizar sin autorización del Juez de Control, de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

**Bodega de indicios.** Lugar con características específicas que tiene como finalidad, el resguardo de indicios o elementos materiales probatorios para garantizar su integridad.

**Cadena de custodia.** Sistema de control y registro que se aplica al indicio o elemento material probatorio, desde su localización, descubrimiento o aportación, en el lugar de intervención, hasta que la autoridad competente ordene su conclusión.

**Canalizar.** Acción mediante la cual, la autoridad que funge como Primer Respondiente, orienta y dirige a las personas con determinadas características a áreas especializadas para su debida atención.

**Certificado médico.** Es el documento expedido por personal médico facultado para ello, que avala el estado de salud de una persona.

**Detención.** Restricción de la libertad de una persona por parte de una autoridad, dentro de los supuestos legales, con la finalidad de ponerla sin demora a disposición de la autoridad competente.

**Dictamen.** Opinión científico técnica que emite por escrito un Perito o experto en cualquier ciencia, arte, técnica u oficio, como resultado del examen de personas, hechos, objetos o circunstancias sometidas a su consideración.

**Documentación.** Registro fidedigno de la condición que guardan lugares, personas, objetos, indicios o elementos materiales probatorios en el lugar de intervención.

**Elemento material probatorio.** Evidencia física, objeto, instrumento o producto relacionado con un hecho delictivo y que puede constituirse como prueba.

**Embalaje.** Conjunto de materiales que envuelven, soportan y protegen al indicio o elemento material probatorio, con la finalidad de identificarlos, garantizar su mismidad y reconocer el acceso no autorizado durante su traslado y almacenamiento, y en algunos casos, podrá fungir como empaque del indicio o elemento material probatorio.

**Empaque.** Todo aquel material que se utiliza para contener, proteger y/o preservar indicios o elementos materiales probatorios en el traslado, permitiendo que llegue íntegro a los servicios periciales, la bodega de indicios o en su caso, a algún otro lugar en condiciones de preservación o conservación.

**Equipamiento.** Materiales para el procesamiento de indicios o elementos materiales probatorios y equipo de protección personal.

**Equipo de protección personal.** Cualquier equipo, objeto o instrumento que emplea una persona para crear una barrera física entre él, el sitio de intervención, los indicios y las personas involucradas en un hecho, con la finalidad de evitar riesgos a la salud y la pérdida, alteración, destrucción o contaminación de los indicios o elementos materiales probatorios.

**Etiqueta.** Letrero escrito o impreso que se añade al embalaje para identificarlo.

**Grupos vulnerables.** Son aquellos grupos o sectores, que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas, pueden resultar vulnerados en sus derechos humanos.

**Identificación.** Término utilizado para asignar un número, letra o una combinación de ambos, a los indicios o elementos materiales probatorios en el momento de su localización, descubrimiento o aportación hasta que la autoridad competente ordene la conclusión de la cadena de custodia.

**Indicio.** Término genérico empleado para referirse a huellas, vestigios y/o señales, localizados, descubiertos o aportados que pudieran o no estar relacionados con un hecho probablemente delictivo y, en su caso, constituirse en un elemento material probatorio.

**Lugar de intervención.** Sitio en el que se ha cometido un hecho probablemente delictivo o en el que se localizan o aportan indicios relacionados con el mismo.

**Lugar conexo.** El sitio secundario que tiene relación con el hecho que se investiga, incluida la ubicación donde se encuentran los indicios, evidencias, objetos, instrumentos o productos del hecho delictivo en las áreas circundantes.

**Plan de acción.** Estrategias policiales que tienen por objeto, minimizar o contrarrestar amenazas para reducir al orden alguna persona.

**Primer Respondiente.** Es la primera autoridad con funciones de seguridad pública en el lugar de la intervención.

**Priorizar.** Dar preferencia al procesamiento, con el fin de prever riesgos y la pérdida, alteración, contaminación y destrucción del indicio, evidencia, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo.

**Preservación.** Acciones del Primer Respondiente para custodiar y vigilar el lugar de los hechos o del hallazgo, con el fin de evitar cualquier acceso indebido que pueda causar la pérdida, destrucción, alteración o contaminación de los indicios o elementos materiales probatorios.

**Puesta a disposición.** Presentación física y formal de personas u objetos ante el Ministerio Público, por parte del Primer Respondiente.

**Recolección.** Acción de levantar los indicios o elementos materiales probatorios, mediante métodos y técnicas que garanticen su integridad.

**Registro de Cadena de Custodia.** Documento en el que se registran los indicios o elementos materiales probatorios y las personas que intervienen desde su localización, descubrimiento o aportación en el lugar de intervención, hasta que la autoridad ordene su conclusión.

**Ruta única de entrada y salida.** Acceso que establece el Primer Respondiente para la entrada y salida del lugar de intervención.

**Sellado.** Cierre del embalaje empleando medios adhesivos o térmicos, que dejen rastros visibles cuando sea abierto indebidamente o sin autorización.

**Traslado.** Es el desplazamiento o reubicación de personas, bienes u objetos de un lugar de origen a otro de destino.

## Principales Roles

- **Ministerio Público** le compete la conducción y mando de la investigación de los delitos, para lo cual, deberá coordinar al Primer Respondiente, Policía de Investigación, Policía con Capacidades para Procesar y a los Peritos.
- **Perito** es la persona con conocimientos especiales en alguna ciencia, arte, técnica u oficio, que ejecuta las actividades del procesamiento de los indicios o elementos materiales probatorios y emite recomendaciones para su traslado. Asimismo recibe y analiza los indicios o elementos materiales probatorios en las instalaciones de los servicios periciales y emite el informe, requerimiento o dictamen correspondiente.
- **Policía con Capacidades para Procesar** es la unidad o persona especializada dentro de una institución policial, que desarrolla la observación, fijación, procesamiento, traslado y entrega de los indicios a la autoridad competente.
- **Policía de Investigación** le corresponde acudir, recibir y hacerse cargo del lugar de intervención, para realizar las investigaciones conducentes.
- **Primer Respondiente** le compete corroborar la denuncia, localizar, descubrir o recibir aportaciones de indicios o elementos materiales probatorios y realizar la detención en caso de flagrancia.

## Descripción del procedimiento

El Primer Respondiente actuará bajo los supuestos de:

- I. Denuncia.
- II. Localización, descubrimiento o aportación de indicios o elementos materiales probatorios.
- III. Flagrancia.

### I. DENUNCIA.

Las autoridades que reciban la denuncia, deberán proceder sin mayores requisitos a la investigación de los hechos de los que tengan noticia, obteniendo información que permita la pronta localización del lugar, motivo de la denuncia.

El Primer Respondiente deberá informar, por cualquier medio y en cuanto sea posible, a su superior o quien se encuentre a cargo y al Ministerio Público, a fin de coordinar las acciones a realizar.

#### 1. Arribo al lugar.

El Primer Respondiente corrobora los hechos y los datos aportados mediante los actos de investigación necesarios.

Si las circunstancias lo permiten, el Primer Respondiente informará la situación que guarda el lugar, o en su defecto realizará las diligencias urgentes que se requieran, dando cuenta de ello en forma posterior al Ministerio Público.

##### a. La denuncia no es positiva.

Si la denuncia no resulta positiva, el Primer Respondiente concluye el procedimiento, previo registro correspondiente, en el Informe Policial Homologado.

**b. La denuncia resulta positiva.**

Si la denuncia es positiva, el Primer Respondiente deberá recabar los datos necesarios que le permitan valorar el nivel de riesgo y establecer el delito a investigar.

**2. Actividades en el lugar de la intervención.**

Una vez que el Primer Respondiente haya corroborado la denuncia y se encuentre en el lugar de la intervención, se le pueden presentar dos situaciones y en cada caso actuará de conformidad a lo siguiente:

**a. Presencia la comisión de un hecho delictivo.**

En el caso de que el Primer Respondiente, al arribar al lugar de la intervención, se percate de la comisión de un hecho delictivo en flagrancia, procederá a la detención del imputado, de acuerdo a lo establecido en el apartado de **detención** del presente protocolo.

**b. Hechos delictivos consumados.**

Las actividades generales del Primer Respondiente cuando arribe al lugar del hecho delictivo consumado, serán las siguientes:

**b.1 Valoración del lugar de la intervención.**

El Primer Respondiente determina si requiere apoyo para la preservación, considerando que la premisa fundamental es la preservación de la vida y la integridad de él y de las personas, por lo que deberá tomar las precauciones para el uso del equipo necesario, el cual será otorgado por la institución correspondiente a la que pertenezca.

Cuando tenga contacto con un lugar u objetos que considere representen riesgo a su salud, deberá abstenerse de oler, tocar, probar u otra acción que ponga en riesgo su integridad

## **b.2 Atención a víctimas y/o lesionados.**

El Primer Respondiente identifica víctimas, testigos u otros que requieran protección, auxilio o atención, por lo que determinará la canalización de los mismos para su debida atención, según corresponda.

## **b.3 Preservación del lugar de la intervención.**

En caso de que el Primer Respondiente requiera apoyo para preservar y procesar el lugar de la intervención, deberá gestionar y coordinar el mismo, mientras tanto, realizará las siguientes acciones y medidas pertinentes, hasta que arribe el policía investigador, el Perito y/o la Policía con Capacidades para Procesar el lugar de la intervención.

- **Evaluación inicial.**

- Documentar el lugar

- El Primer Respondiente documentará el lugar mediante fotografía, video, narración y/o croquis simple.

- Identificar los riesgos iniciales

- Determinar si se requiere apoyo para minimizar o neutralizar los riesgos detectados.

- Requerir apoyo

- En caso de requerir apoyo para la atención de riesgos, el Primer Respondiente deberá entregar el lugar al personal especializado, que podrán ser bomberos, protección civil, paramédicos, entre otros, quienes neutralizarán y/o minimizarán el riesgo. Una vez concluida la intervención del personal especializado, este último deberá informar al Primer Respondiente de las actividades



realizadas; retomando en ese momento, el Primer Respondiente, el control del lugar para continuar con el procesamiento.

#### Recorrer perimetralmente el lugar de intervención

El Primer Respondiente realizará un recorrido perimetral del lugar del hecho y/o hallazgo, con el propósito de determinar los límites e identificar lugares conexos e indicios.

#### ▪ **Priorización.**

En caso de condiciones meteorológicas y demográficas que representen riesgos para la pérdida, alteración, destrucción o contaminación de los indicios o elementos materiales probatorios, el Primer Respondiente informará al Ministerio Público, que recolectará y embalará los indicios o elementos materiales probatorios para que estos no se pierdan.

La recolección en caso de priorización, se realizará con los recursos disponibles, considerando las circunstancias de tiempo y siempre privilegiando la seguridad personal. Una vez recolectados los indicios, el Primer Respondiente, los trasladará al lugar que el Ministerio Público le indique.

#### ▪ **Protección del lugar de la intervención.**

Para efecto de la protección del lugar de la intervención, el Primer Respondiente atenderá lo siguiente:

##### Lugar abierto

Cuando se trate de un lugar abierto, se realizará el acordonamiento empleando principalmente cinta barrera, patrulla, personas, conos, postes o cualquier medio que delimite el lugar.

### Lugar cerrado

Cuando se trate de un lugar cerrado, se realizará el acordonamiento y se bloquearán las entradas y salidas del mismo, utilizando principalmente cinta barrera, patrulla, personas, conos, postes o cualquier medio que bloquee la entrada o salida del lugar.

Una vez delimitado el lugar abierto o cerrado, el Primer Respondiente trazará la ruta única de entrada y salida, además de registrar a toda persona que ingrese o haya ingresado al lugar de la intervención.

### **b.4 Inspecciones.**

En caso de que el Primer Respondiente considere que es posible realizar la inspección del lugar, de personas o vehículos para impedir consecuencias ulteriores, llevará a cabo los actos de investigación necesarios.

Atendiendo a cada caso, el Primer Respondiente bajo su estricta responsabilidad, podrá realizar cualquier otro acto de investigación.

Si con motivo del acto de investigación ejecutado por el Primer Respondiente, éste advierte la posible comisión de algún otro delito, realizará las acciones establecidas en el presente protocolo, relacionadas con la **flagrancia**.

### **b.5 Entrevistas.**

El Primer Respondiente deberá identificar a posibles personas vinculadas a los hechos delictivos, con el propósito de realizar las

entrevistas, empleando los formatos respectivos establecidos en el Informe Policial Homologado.

En caso de que la persona vinculada, no haya accedido a la entrevista, se procederá a realizar el empadronamiento, el cual consiste en solicitar sus datos generales, mismos que se asentarán en el formato respectivo establecido en el Informe Policial Homologado.

#### **b.6 Documentación o registro.**

De todas las diligencias realizadas en el lugar, el Primer Respondiente, deberá elaborar un registro en el que se especifique, la descripción de lo ocurrido, las circunstancias de los hechos, las referencias de testigos, las medidas tomadas para asegurar y preservar el lugar de intervención, los actos de investigación realizados y el inventario de los objetos asegurados, conforme a los formatos del Informe Policial Homologado.

#### **b.7 Entrega - recepción del lugar de la intervención.**

Una vez que el Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar, arriben al lugar de intervención, el Primer Respondiente, deberá realizar las siguientes acciones:

- **Formalizar la entrega.**

El Primer Respondiente, deberá realizar la entrega recepción formal del lugar de la intervención conforme al Informe Policial Homologado, el cual deberá contener como mínimo, el registro de la hora, fecha y circunstancias en las que se deja el lugar de intervención bajo la responsabilidad del Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar.

▪ **Informar.**

Una vez formalizada la entrega, el Primer Respondiente, deberá entrevistarse con el Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar, a efecto de otorgar datos y pormenores de sus actividades.

▪ **Apoyar en la preservación.**

En caso de que el Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar, requiera el apoyo del Primer Respondiente en el lugar de la intervención para realizar cualquier acto de investigación, se lo hará saber, y este último deberá prestar el apoyo requerido, quedando bajo su coordinación. De no requerirse el apoyo, le deberá indicar al Primer Respondiente que puede retirarse del lugar de la intervención.

**b.8 Traslado.**

En caso de que el Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar, requiera el apoyo del Primer Respondiente para el traslado de indicios o elementos materiales probatorios, éste deberá de trasladarlos al lugar que le sea indicado.

Cuando no exista en el lugar de la intervención, Policía de investigación, Perito o Policía con Capacidades para Procesar, el Primer Respondiente realizará el traslado de indicios o elementos materiales probatorios al lugar que le indique el Ministerio Público.

## II. LOCALIZACIÓN, DESCUBRIMIENTO O APORTACIÓN DE INDICIOS Y/O ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS.

La autoridad con funciones de seguridad pública, que localice, descubra o le sean aportados indicios y/o elementos materiales probatorios, actuará como Primer Respondiente, conforme a lo establecido en el apartado de los **hechos delictivos consumados** del presente protocolo.

## III. FLAGRANCIA.

La autoridad con funciones de seguridad pública que presencie la comisión de un hecho delictivo en flagrancia, actuará considerando los siguientes supuestos:

1. Que en el momento se está cometiendo un delito.
2. Inmediatamente después de haberse cometido el delito.

En este supuesto se materializa la flagrancia:

- a. Cuando el Primer Respondiente sorprenda al imputado cometiendo el delito y lo persiga material e ininterrumpidamente.
- b. Cuando la persona sea señalada por la víctima u ofendido, testigo presencial de los hechos o por quien hubiere intervenido en la comisión del delito y tenga en su poder instrumentos, objetos, productos del delito o se cuente con información que hagan presumir fundadamente que intervino en el mismo.

En este supuesto, se entenderá que la persona ha sido detenida en flagrancia por señalamiento, siempre y cuando, inmediatamente después de cometer el delito, no se haya interrumpido su búsqueda y/o localización.

En cualquiera de los supuestos de flagrancia, el Primer Respondiente realizará las siguientes actividades:

**1. Evaluar las circunstancias de los hechos que se están cometiendo.**

**a. Viabilidad de la detención.**

Determinar la viabilidad de realizar la detención. En caso de no ser posible su realización, deberá informar al superior jerárquico o de quién se encuentre a cargo, la existencia de riesgos y/o la necesidad de apoyo, procediendo a ejecutar lo que se le instruya al respecto.

**b. Protección de víctimas.**

Proceder a la protección de las víctimas, testigos u otros, evitando que el delito genere consecuencias ulteriores y requisitar el acta de lectura de derechos de las víctimas.

**c. No materialización de la detención.**

En caso de que no se realice detención alguna durante el desarrollo de los hechos, proceder conforme a lo establecido en el apartado de los **hechos delictivos consumados** del presente protocolo.

**2. Detener a la persona que haya cometido el delito en flagrancia, conforme a lo siguiente:**

**a. Uso de la fuerza.**

El Primer Respondiente, empleará los diferentes niveles del uso de la fuerza de manera proporcional a la resistencia que presente la persona a detener, conforme a lo siguiente:

**a.1 Presencia.**

El Primer Respondiente se hace presente mediante la utilización adecuada del uniforme, equipo y actitud diligente.

### **a.2 Verbalización.**

El Primer Respondiente deberá utilizar comandos verbales para inducir al probable responsable de su actividad o acto hostil, advirtiéndolo o avisándole que de no hacerlo, se hará uso de la fuerza.

### **a.3 Control de contacto.**

El Primer Respondiente realiza movimientos de contención para inhibir una resistencia pasiva.

### **a.4 Reducción física de movimientos.**

El Primer Respondiente procederá a la inmovilización y control del probable responsable que oponga resistencia violenta, empleando candados de mano y/o cinchos de seguridad y verificando que los mismos se encuentren colocados correctamente.

### **a.5 Utilización de fuerza no letal.**

El Primer Respondiente utilizará objetos como medio de control, que no causen daño físico severo, permanente o la muerte.

### **a.6 Utilización de fuerza letal.**

El Primer Respondiente empleará armas de fuego para repeler la agresión, que pueden causar daño físico severo, permanente o la muerte.

Si con motivo del empleo del uso de la fuerza resultaran personas lesionadas, el Primer Respondiente avisará al Ministerio Público, y valorará la situación para tomar las

medidas necesarias que permitan proporcionar la atención médica.

En el caso de que existan personas fallecidas, el Primer Respondiente, avisará al Ministerio Público, y actuará conforme a lo establecido en el apartado de los **hechos delictivos consumados** del presente protocolo.

El Primer Respondiente deberá llenar el acta del informe del uso de la fuerza, el cual es un anexo del Informe Policial Homologado.

**b. Detención.**

Una vez realizada la detención, el Primer Respondiente procederá a lo siguiente:

**b.1 Inspección de la persona.**

Realizará la inspección del sujeto detenido.

**b.2 Motivo de la detención.**

Indicará el motivo de su detención a la persona.

**b.3 Lectura de derechos.**

Dará lectura a la cartilla de los derechos que le asisten a las personas en detención, dejando el registro correspondiente en el Informe Policial Homologado.

**b.4 Aseguramiento.**

Asegurará todos los objetos del detenido, realizando el inventario y registro de los mismos conforme a lo establecido en el Informe Policial Homologado.



#### **b.5 Aviso al Ministerio Público.**

Avisará al Ministerio Público sobre la detención, aseguramiento de objetos y en su caso, de la necesidad del procesamiento del lugar de la intervención, y éste, le indicará el lugar de presentación del detenido, el sitio del depósito de los objetos asegurados y las acciones a seguir para la preservación y procesamiento del lugar de la intervención.

Cuando se determine la preservación y procesamiento del lugar de la intervención, el Primer Respondiente, llevará a cabo las acciones contempladas en el apartado de *hechos delictivos consumados* del presente protocolo.

### **3. Acciones previas a la puesta a disposición efectuadas por el Primer Respondiente.**

#### **a. Certificado médico.**

Procederá a obtener el certificado médico, el cual podrá expedirse en las sedes ministeriales de acuerdo a los recursos existentes o en las Instituciones de Salud Pública o Privada.

#### **b. Traslado.**

Realizará el traslado de la persona detenida y de los objetos, de conformidad con las disposiciones aplicables que regulen los traslados, al sitio que le indique el Ministerio Público.

#### **c. Acceso a las sedes ministeriales.**

Las sedes ministeriales, en caso de que se requiera, facilitarán el acceso a espacios físicos que permitan el llenado del Informe Policial Homologado.

#### **d. Informe Policial Homologado.**

Realizará el llenado del Informe Policial Homologado y el anexo correspondiente al acta de lectura de derechos; en caso de existir objetos asegurados derivados de la inspección a la persona detenida, se requisitarán los formatos de cadena de custodia y de aseguramiento respectivos.

En caso de que el Primer Respondiente hubiere fungido como responsable del procesamiento del lugar de la intervención, deberá requisitar los formatos correspondientes respecto de su actuar, establecidos en el Informe Policial Homologado.

Cuando el procesamiento del lugar de la intervención, lo realice el Policía de Investigación, Peritos y/o Policías con Capacidades para Procesar, los formatos correspondientes serán requisitados por los mismos y presentados en su momento ante el Ministerio Público.

### **PUESTA A DISPOSICIÓN.**

#### **1. Materialización de la puesta a disposición.**

La puesta a disposición, se materializa, en el momento en que el Primer Respondiente entrega físicamente a la persona detenida al Ministerio Público, conjuntamente con el Informe Policial Homologado debidamente requisitado, y entregando como mínimo, el acta de lectura de derechos; en caso de existir objetos asegurados derivados de la inspección a la persona detenida, se deberán entregar además los formatos de cadena de custodia y de aseguramiento respectivos.

#### **2. Registros y documentos**

Los registros y documentos relacionados con el procesamiento del lugar de la intervención, deberán ser entregados por los responsables

de su instrumentación a la brevedad y en el tiempo que para el efecto determine el Ministerio Público, dependiendo de las circunstancias de cada caso.

## Anexos

### 1. Informe Policial Homologado

#### Informe policial homologado 1 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	
			<b>No. de referencia</b>
<b>Informe Policial Homologado</b>			
<b>I. Conocimiento del hecho</b>			
Institución/Unidad que informa		<input type="checkbox"/> Policía Municipal [ ] <input type="checkbox"/> Policía Ministerial [ ]	<input type="checkbox"/> Policía Estatal [ ] <input type="checkbox"/> Policía Federal Ministerial [ ]
Fecha y hora del conocimiento del hecho		dd/mm/aaaa	Hora: _____ Hora (hh:mm) _____
Autoridad policial que atendió el evento		Cargo	
Entidad Federativa			
Delegación/Municipio			
<b>II. Acta de noticia del hecho (corroboración de hechos)</b>			
Tipo de evento:		<input type="checkbox"/> Penal [ ] <input type="checkbox"/> Administrativo [ ]	
Se recibió noticia mediante:			
<input type="checkbox"/> Denuncia anónima/Reserva de Identidad		<input type="checkbox"/> Denuncia con datos del denunciante	
<input type="checkbox"/> Flagancia		<input type="checkbox"/> Localización, descubrimiento o aportación de indicios o elementos materiales probatorios	
<input type="checkbox"/> Otros:		Especifique	
Tipo del delito que le fue reportado al Primer Respondiente			
Fecha y hora de envío al lugar		dd/mm/aaaa	hh:mm
Lugar: Municipio / Delegación / Localidad / Comandancia			
Referencias: Tramo camalero / Anticamallas / Dirección			
Validación del nivel de riesgo en el lugar del hecho:		<input type="checkbox"/> Requiere apoyo SI [ ] <input type="checkbox"/> No [ ]	Especifique
<small>Usar en caso de que el denunciante proporcione información</small>			
<b>Datos del denunciante</b>			
Nombre:		Apellido paterno    apellido materno    nombre(s)	
Domicilio: Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / C.P. / entidad federativa			
Teléfono:		Particular (clave local) número	Laboral (clave local) número      Celular (clave local) número
Documento de identificación:		INE / licencia / pasaporte / otros	
<b>Narración circunstanciada de los hechos manifestados por el (la) denunciante</b>			
<small>Exponer circunstancias de dichos hechos (tiempo, modo, lugar), quien requiera corroborar identidad de las personas (empresas) que lo hayan presenciado o que tengan noticia (testigos).</small>			
Apellido Paterno-Apellido Materno-Nombre(s)		Se anexa acta de corroboración de los hechos que se denunció(S) [ ] No [ ]	
Nombre/Firma del (la) denunciante o huella		Se anexa firma [ ]	

Informe policial homologado 2 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO		
<b>Informe Policial Homologado</b>				No. de referencia
<b>¿Los hechos denunciados fueron ciertos?</b>				
Sí [ ]		No [ ] <i>Conservar información en la copia</i>		
<b>Policias (Primer Respondiente) que corroboraron los hechos</b>				
Responsable / encargado (a)	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Grado
Policias que realizaron la actividad	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Grado
Observaciones	Protección civil [ ] Bomberos [ ] Urgencias médicas [ ]	Especifique		
<b>II. Acciones realizadas</b>				
Auditor [ ] <i>Cópiese apartado A)</i>	Inspecciones [ ] <i>Cópiese apartado B)</i>	Intervención (a) [ ] <i>Cópiese apartado C)</i>	Priorización [ ] <i>Cópiese apartado D)</i>	Integración/ocupación del lugar de los hechos [ ] <i>Cópiese apartado E)</i>
Victimas(a) [ ]	Ofendidos(a) [ ]	Testigo (a) [ ]	Disminución (a) [ ]	
<b>Tipo de suceso</b>				
Protección [ ]	Incendio/combustión [ ]	Cuadros [ ]	Otro tipo [ ]	¿Cuál?
<b>Traslados</b>				
Ministerio Público de la Federación [ ] Ministerio Público del Estado/Cómun [ ]	Instalaciones DF [ ]	Hospital [ ]	¿Cuál?	Otro [ ] ¿Cuál?
<b>Información del lugar del traslado</b>				
Dependencia / institución / Otros				Teléfono
Dirección	Calle / Número / Colonia / Municipio / Delegación / Localidad / CP / Entidad Federativa			
Institución que ordena el traslado	Nombre de la institución			
Servicio (a) Público (a) que ordena el traslado	Apellido paterno apellido materno nombre(s) / Ciudad / Primer Respondiente / Institución			
Institución que realiza el traslado	Nombre de la institución			
Policia (a) que realiza (a) el traslado	Apellido paterno apellido materno nombre(s) / Ciudad / Institución			
Autoridad que realiza	Apellido paterno apellido materno nombre(s) / Ciudad / Institución			
<b>B) Inspecciones realizadas</b>				
Percorrido (a) [ ]	Vehículo(s) [ ]	Lugar [ ]	Objetos [ ]	Otros [ ]
<b>C) Tipo del lugar de intervención</b>				
Lugar cerrado [ ]	Lugar abierto [ ]	Miño [ ]	No aplica [ ]	
Vibración del nivel de riesgo	Se detecta riesgo: Sí [ ] No [ ]		Especifique	



Informe policial homologado 3 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO			
Informe Policial Homologado					No. de referencia
<b>control de ingreso al lugar de interés</b>					
¿hubo ingreso de personas?		SI [ ]	NO [ ]	¿hubo modificación del lugar?	
		SI [ ]	NO [ ]		
		<b>persona 1</b>		<b>persona 2</b>	
Nombre completo de la persona que ingresa		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		Apellido paterno apellido materno nombre(s)	
cargo / institución / otros					
ubicación del ingreso					
objetos, personas o cadáveres que se movieron / trasladaron					
otras					
observaciones					
<b>datos de la institución del proceso de selección y/o de indicios</b>					
Autoridad a la que se informa		Ministerio Público del Poder Judicial [ ]		Superior, policía del Primer Respondiente [ ]	
Nombre de la autoridad a la que se informa		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		cargo	
Policías que realizaron la actividad		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		cargo	
Medio a través del cual se informa		radio frecuencia [ ]		fecha y hora de la presentación de la notificación de los indicios	
Medios de la priorización de la notificación		otro [ ]		día/mes/año hora (24 hrs)	
<b>datos de entrega - recepción del lugar del interés y/o indicios en caso de priorización</b>					
lugar		calle/s / avenida / municipio / delegación / localidad / con/ entidad federativa			
entrega		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		cargo	
recepción		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		cargo	
observación		señalar de manera general la institución de priorización			
<b>IV. Registro de la detención</b>					
<b>A.3 contenido (por)</b>					
<b>persona 1:</b>					
Lugar de la detención		calle/s / avenida / colonia / municipio / delegación / localidad / con/ entidad federativa		fecha y hora de la detención	
Autoridad que detiene		Apellido paterno apellido materno nombre(s) del (de) agente(s) policía (s)		cargo	
Medios de la detención					
Nombre del detenido (s)		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		días, sobrecargas, apreh.	
<b>persona 2:</b>					
Lugar de la detención		calle/s / avenida / colonia / municipio / delegación / localidad / con/ entidad federativa		fecha y hora de la detención	
Autoridad que detiene		Apellido paterno apellido materno nombre(s) del (de) agente(s) policía (s)		cargo	
Medios de la detención					
Nombre del detenido (s)		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		días, sobrecargas, apreh.	
<b>persona 3:</b>					
Lugar de la detención		calle/s / avenida / colonia / municipio / delegación / localidad / con/ entidad federativa		fecha y hora de la detención	
Autoridad que detiene		Apellido paterno apellido materno nombre(s) del (de) agente(s) policía (s)		cargo	
Medios de la detención					
Nombre del detenido (s)		Apellido paterno apellido materno nombre(s)		días, sobrecargas, apreh.	
<small>Se anexa registro de indicios (s), detenidos (s), [ ] No. [ ] Cantidad [ ]</small>					

Informe policial homologado 4 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO		
Informe Policial Homologado				No. de referencia
a) datos del/los/dos				
	Persona 1	Persona 2	Persona 3	
nombre (p)	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	
fecha de nacimiento / edad	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	
congrego o lugar de nacimiento				
nacionalidad				
sexo	varonino [ ] muculino [ ]	varonino [ ] muculino [ ]	varonino [ ] muculino [ ]	
profesion u ocupacion				
estado civil	casado (p) / soltero (p)	casado (p) / soltero (p)	casado (p) / soltero (p)	
c) descripci3n fisica del/los/dos				
	Persona 1	Persona 2	Persona 3	
complexi3n	delgada [ ] mediana [ ] adelgada [ ] robusta [ ] obesa [ ]	delgada [ ] mediana [ ] adelgada [ ] robusta [ ] obesa [ ]	delgada [ ] mediana [ ] adelgada [ ] robusta [ ] obesa [ ]	
estatura aproximada	metro (metros - centimetros)	metro (metros - centimetros)	metro (metros - centimetros)	
color de piel				
tipo de vestimenta	casual	casual	casual	
caballo	color: _____ TINTADO: _____ largo [ ], mediano [ ], corto [ ] FORTA: _____ entubado [ ], no [ ]	color: _____ TINTADO: _____ largo [ ], mediano [ ], corto [ ] FORTA: _____ entubado [ ], no [ ]	color: _____ TINTADO: _____ largo [ ], mediano [ ], corto [ ] FORTA: _____ entubado [ ], no [ ]	
ropa	medida [ ], agitada [ ], ancha [ ]	medida [ ], agitada [ ], ancha [ ]	medida [ ], agitada [ ], ancha [ ]	
calzura	curvada [ ], regular [ ], delgada [ ]	curvada [ ], regular [ ], delgada [ ]	curvada [ ], regular [ ], delgada [ ]	
gafas	color: _____ lente [ ], sin lente [ ] no [ ] TINTADO: _____ lente [ ], mediano [ ], grande [ ] FORTA: _____ roscada [ ], redonda [ ], alargada [ ], oblonga [ ], cuadrada [ ]	color: _____ lente [ ], sin lente [ ] no [ ] TINTADO: _____ lente [ ], mediano [ ], grande [ ] FORTA: _____ roscada [ ], redonda [ ], alargada [ ], oblonga [ ], cuadrada [ ]	color: _____ lente [ ], sin lente [ ] no [ ] TINTADO: _____ lente [ ], mediano [ ], grande [ ] FORTA: _____ roscada [ ], redonda [ ], alargada [ ], oblonga [ ], cuadrada [ ]	
señales particulares	nariz, boca, dientes, barba, bigotes, cicatrices	nariz, boca, dientes, barba, bigotes, cicatrices	nariz, boca, dientes, barba, bigotes, cicatrices	
descripci3n del estado fisico aparente				
ciudad				
Asedio	proteccion [ ] tratado / canalizacion [ ]	proteccion [ ] tratado / canalizacion [ ]	proteccion [ ] tratado / canalizacion [ ]	
tratamiento	Ministerio P3blico de Salud (M) [ ] Ministerio P3blico del Trabajo (M) [ ] Hospital [ ]	Ministerio P3blico de Salud (M) [ ] Ministerio P3blico del Trabajo (M) [ ] Hospital [ ]	Ministerio P3blico de Salud (M) [ ] Ministerio P3blico del Trabajo (M) [ ] Hospital [ ]	
voluntad que realiza la actividad	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s), grado (p)	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s), grado (p)	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s), grado (p)	

Informe policial homologado 5 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	
Informe Policial Homologado			No. de referencia
V. Inspecciones		vehículo (p) [ ] o (des) (aparcado) (p)	lugar (p) [ ] o (des) (aparcado) (p)
Nº narrativa de la inspección de la persona del emite			
Persona 1	Persona 2	Persona 3	
en caso de encontrar algún objeto constitutivo de delito marcar con una x el lugar donde fue hallado y en caso de ser varios, enumerar cada objeto			
Persona 1	Persona 2	Persona 3	
Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	
se anexa cadena de custodia se [ ] no [ ]	se anexa cadena de custodia se [ ] no [ ]	se anexa cadena de custodia se [ ] no [ ]	
observaciones			
Se anexa registro de inspecciones de tránsito (p) (des) (p) (S) [ ] No [ ] Cantidad [ ]			
Nº inspección de vehículos			
varios [ ]	Amica [ ]	Martina [ ]	
caso (p) de la inspección vehículo n.			
marca	submarca	modelo	color
tipo	sedeo / camioneta / motocicleta		no de serie
placa / permiso / asignación / matrícula	entidad federativa del transporte		
nombre del conductor / propietario			
policia que realiza la inspección nombre, grado y firma			
caso (p) de la inspección vehículo a.			
marca	submarca	modelo	color
tipo	sedeo / camioneta / motocicleta		no de serie
placa / permiso / asignación / matrícula	entidad federativa del transporte		
nombre del conductor / propietario			
policia que realiza la inspección nombre, grado y firma			



Informe policial homologado 6 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO			
<b>Informe Policial Homologado</b>					<b>No. de referencia</b>
<b>Casa (a) de la inspección vehicular</b>					
MARCA		SUBMARCAS		MODELO	COLOR
TIPO	sedán / camioneta / camioneta			NO. DE SERIE	
MARCA / PERMISO / SEGURO / FISCALÍA				ESTADAL FEDERATIVA DEL TRANSPORTE	
NOMBRE DEL CONDUCTOR / PROPIETARIO					
POLICIA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN					
NOMBRE, GRUPO Y FIRMA					
<b>Lugar de la inspección de los vehículos</b>					
CANTIDAD	OBJETO (S) / PERSONA (S)		OBSERVACIONES		
ÁREAS DE VERIFICACIÓN DE FALGONES DE OBJETOS EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS (1) [ No ] [ Continúa ]					
en caso de encontrarse algún objeto constitutivo de delito marcar con una x al lugar donde fue hallado y en caso de ser varios, anotar en cada objeto.					
vehículo 1		vehículo 2		vehículo 3	
Apellido paterno apellido materno nombre, grupo y firma		Apellido paterno apellido materno nombre, grupo y firma		Apellido paterno apellido materno nombre, grupo y firma	
se anexa cadere de custodia se [ No ]		se anexa cadere de custodia se [ No ]		se anexa cadere de custodia se [ No ]	
OBSERVACIONES					
se anexa copia de estos vehículos y/o objetos (2) [ No ] [ Continúa ]					
<b>(c) Características del lugar de inspección</b>					
tipo de lugar	abierto [ ] cerrado [ ] mixto [ ] otros [ ]	aplicar			
tipo de suelo	pavimento [ ] terracería [ ] concreto [ ] otros [ ]	aplicar			
condiciones de suelo	seco [ ] húmedo [ ] sucio [ ] otros [ ]	aplicar			
clima	soleado [ ] nublado [ ] otros [ ]	aplicar			
iluminación	natural [ ] artificial [ ] otros [ ]	aplicar			
OBSERVACIONES					
<b>croquis o mapa de lugar de inspección</b>					
POLICIA QUE REALIZA EL CROQUIS DE LUGAR					
Apellido paterno apellido materno nombre, grupo y firma					



### Informe policial homologado 7 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

Informe Policial Homologado		No. de referencia
-----------------------------	--	-------------------

**realiza en la inspección del lugar**

cantidad	otorgado	observación

Área de coordinación de inspección de delitos SI | No | Cantidad |

Policial que realiza el trabajo en la inspección del lugar: \_\_\_\_\_ Apellido paterno, apellidos maternos, nombres, grad(s) firma

**Traído que**

	PRECEDENTE 1	PRECEDENTE 2	PRECEDENTE 3
<b>Nombre</b>	Apellido paterno, apellidos maternos, nombre(s)	Apellido paterno, apellidos maternos, nombre(s)	Apellido paterno, apellidos maternos, nombre(s)
<b>Comisario</b>	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / Estado federativo	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / Estado federativo	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / Estado federativo
<b>Municipio</b>	Caracas, Vargas	Caracas, Vargas	Caracas, Vargas
<b>Ciudad</b>	Caracas con registro de los puntos	Caracas con registro de los puntos	Caracas con registro de los puntos
<b>Identificación</b>	Identificación / no / licencia / firma <small>no aplica entroncada SI   No  </small>	Identificación / no / licencia / firma <small>no aplica entroncada SI   No  </small>	Identificación / no / licencia / firma <small>no aplica entroncada SI   No  </small>
<b>Documentos</b>	<small>no aplica entroncada de otros, p.p. cantidad, pag. SI   No   Cantidad  </small>		

Policial que realiza la entrega de los datos: \_\_\_\_\_ Apellido paterno, apellidos maternos, nombres, grad(s) firma

**VI. Documentación de la actuación del Primer Respondiente**


documentación		aportado

no aplica continuación SI | No |

Informe policial homologado 8 de 8

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	
<b>Informe Policial Homologado</b>			No. de referencia
concepto		cantidad	
Anexo 1. Constancia de los tradendos de derechos de vivienda (pq)		Anexo 10. Registro de morosidad y continuidad de citas suscitadas	
Anexo 2. Constancia de los tradendos de derechos de vivienda		Anexo 11. Análisis de gestión de los incidentes o elementos sustanciales resueltos	
Anexo 3. Acta de entrega		Anexo 12. Acta inventario de infraestructura sustanciales pendientes	
Anexo 4. Informe de la Unidad de Fuerza		Anexo 13. Inventario de retenciones	
Anexo 5. Acta de inventario de aseguramiento		¿ Cuántos registros de destrucción de inmuebles? [ ] [ ] [ ] [ ]	
Anexo 6. Constancia de entrega de inspección y/o rehabilitación y/o grupo al terreno		[ ] Anexo de continuación de inspección/ revisión	
Anexo 7. Acta de inspección, inventario y traslado de cadáver		[ ] Anexo de continuación de inspección de personas	
Anexo 8. Reporte de cadáver de cadáver		[ ] Anexo de continuación de inspección de vehículos	
Anexo 9. Constancia de entrega de actas biliteradas (pq)		[ ] Anexo de continuación de inspección de lugar	
<b>VII. Pase a disposición</b>			
primer respondiente quien realiza la pase a disposición			
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)	código	firma	
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)	código	firma	
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)	código	firma	
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)	código	firma	
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)	código	firma	
al haberlo redibujado quien se pase a disposición			
Apellido paterno, apellido materno, nombre (pq)		firma	
Lugar en el que se pase a disposición	Código /municipio /cabecera / municipio / delegación / localidad /com / entidad federativa	sello	
fecha y hora en que recibe la pase a disposición	día/mes/año hora (primera)		

## Constancia de lectura de derechos



Constancia de lectura de derechos al detenido

No. de referencia

Constancia de lectura de derechos al detenido

Dependencia/Institución:			
Entidad federativa:			
Ciudad, municipio, delegación:			
Localidad:			
Fecha:		Día	Mes
		dd	mm
Hora:		hh:mm	Año
		hh:mm	aaaa

Fundamento jurídico

Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 113 y 152 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Derechos dados a conocer en el momento de la detención:

1. Usted tiene derecho a saber el motivo de su detención. Por lo que se le informa:
2. Tiene derecho a guardar silencio.
3. Tiene derecho a declarar, y en caso de hacerlo, lo hará asistido de su defensor ante la autoridad competente.
4. Tiene derecho a ser asistido por un defensor, si no quiere o no puede hacerlo, le será designado un defensor público.
5. Tiene derecho a hacer del conocimiento a un familiar o persona que desee, los hechos de su detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.
6. Usted es considerado inocente desde este momento hasta que se determine lo contrario.
7. En caso de ser extranjero, tiene derecho a que el consulado de su país sea notificado de su detención.
8. Tiene derecho a un traductor o intérprete, el cual le será proporcionado por el Estado.
9. Tiene derecho a ser presentado ante el Ministerio Público o ante el Juez de control, según sea el caso, inmediatamente después de ser detenido o aprehendido.

¿Comprendió usted sus derechos?

Se proporcionó copia de los derechos       Sí       No



Nombre y firma del (la) detenido (a)

Nombre y firma del actuante testigo

**Nota:** En caso de que el detenido se niegue o exista la imposibilidad para firmar, el actuante testigo asentará el motivo en el lugar que corresponda la firma.

Constancia de lectura de derechos al detenido
Página \_\_\_ de \_\_\_

## Constancia de lectura de derechos de la víctima

				CONSTANCIA DE LECTURA DE DERECHOS DE LA VÍCTIMA									
<b>Constancia de lectura de derechos de la víctima</b>		<table border="1"> <tr> <th colspan="4">No. de referencia</th> </tr> <tr> <td colspan="4"> </td> </tr> </table>				No. de referencia							
		No. de referencia											
Dependencia/Institución:		Entidad federativa:		Ciudad, municipio, delegación:									
Localidad:		Fecha:		Hora:									
Día:		Mes:		Año:									
dd		mm		yyyy									
hh:mm		Fundamento jurídico											
Artículo 20, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 7 de la Ley General de Víctimas.													
Derechos dados a conocer de la víctima:													
i. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal.													
ii. Recibir, desde la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia.													
iii. A comunicarse, inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar incluso con su asesor jurídico.													
iv. A ser tratado con respeto y dignidad.													
v. A contar con un asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable.													
vi. A acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querellas.													
vii. A recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor.													
viii. A que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad.													
Nombre y firma de la víctima		Nombre y firma del actuante testigo											
[Empty box for signature]		[Empty box for signature]											
Constancia de lectura de derechos de la víctima			Página ___ de ___										

Acta de entrevista, 1 de 2

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		ACTA DE ENTREVISTA			
		<b>No. de referencia</b>			
<b>Acta de entrevista</b>		Dependencia/Institución:			
		Entidad federativa:			
		Ciudad, municipio, delegación, localidad:			
		Fecha:	Día	Mes	Año
			dd	mm	aaaa
		Hora:			
		hh:mm			
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">                 Fundamento Jurídico: Artículo 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 132, fracción X del Código Nacional de Procedimientos Penales             </div>					
Testigo [ ]		Ofendido (a) [ ]		Victima [ ]	
<b>Datos del (la) Policía Entrevistador (a)</b>					
Nombre:	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)		Grado:		
Adscripción:					
Lugar de la entrevista:	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / C.P. / entidad federativa				
Referencias:					
<b>Datos del (la) entrevistado (a)</b>					
Nombre:	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)			Edad:	
Fecha de nacimiento:	dd/mm/aaaa	Sexo:	M	F	
		Estado civil:			
Lugar de nacimiento:			Nacionalidad:		
Profesión u ocupación:			Idioma:		
Escolaridad:			Originario de:		
Domicilio:	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / C.P. / entidad federativa				
Tatuajes/lunares/marcas visibles:			Alias o apodo:		
Teléfono:	(clave lada) número				
Documento de identificación:	INE / licencia de conducir / pasaporte / otros				
Parentesco:					
Acta de entrevista		Página ___ de ___			



Acta de entrevista, 2 de 2

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ACTA DE ENTREVISTA

**Relato de la entrevista**

**Narración del (la) entrevistado (a):**

---

**Observaciones**

Nombre y firma del (la) entrevistado (a)

Nombre, grado y firma del (la) policía

Acta de entrevista Página \_\_\_ de \_\_\_



Informe del uso de la fuerza, 1 de 2

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DEL USO DE LA FUERZA

<b>No. de referencia</b>

**Informe del uso de la fuerza**

Dependencia/Institución:			
Entidad Federativa:			
Ciudad, Municipio, Delegación, Localidad:			
Fecha:	Día dd	Mes mm	Año aaaa
Hora:	hh:mm		

Nombre del Ministerio Público \_\_\_\_\_

**PRESENTE**

Hago referencia a los hechos acontecidos el día \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_, en el cual nos encontrábamos realizando \_\_\_\_\_ por lo que fue necesario emplear el uso de la fuerza con fundamento al artículo 132 fracción IV, que fueron dados a conocer a \_\_\_\_\_ mediante \_\_\_\_\_ al respecto le hago de su conocimiento lo siguiente:

<b>Situación que originó el uso de la fuerza</b>

<b>Nivel del uso de la fuerza empleado</b>	
Marque con una X, el nivel de uso de la fuerza utilizado	
Presencia	Control físico
Verbalización	Técnicas defensivas no letales
Control de contacto	Fuerza potencialmente letal

<b>Descripción de las actuación(es) del (los) Policía (s)</b>
<i>Descripción detallada y cronológica de los hechos</i>

Informe del uso de la fuerza

Página \_\_\_ de \_\_\_





Informe del uso de la fuerza, 2 de 2

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME DEL USO DE LA FUERZA	
<b>Persona(s) sobre la(s) que se empleó el uso de la fuerza</b>			
No.	Nombre	En calidad de:	
	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	Detenido, víctima, testigo	
	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	Detenido, víctima, testigo	
	Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	Detenido, víctima, testigo	
¿Se requirió asistencia médica?    Sí ( ) No ( )			
¿Dónde se brindó la asistencia médica?:			
¿Quién brindó el servicio médico?: <i>Ejemplo: Cruz Roja, ERUM, etc.</i>			
¿Solicitó ayuda?			
Ministerio Público	Superior Jerárquico	066	Otro: especifique
<b>Condiciones ambientales</b> Puede seleccionar varias opciones si aplica			
<b>Clima:</b>		<b>Iluminación:</b>	
<input type="checkbox"/> Despejado	<input type="checkbox"/> Nevado/Agua nieve	<input type="checkbox"/> Luz diurna	<input type="checkbox"/> Nocturno/Obscuro
<input type="checkbox"/> Nublado	<input type="checkbox"/> Neblina/polvoriento	<input type="checkbox"/> Atardecer	<input type="checkbox"/> Luz artificial de alta intensidad *
<input type="checkbox"/> Lluvioso	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Amanecer	<input type="checkbox"/> Luz artificial de baja intensidad **
Especificar: _____		* <b>Ejemplo:</b> interiores bien iluminados, luz eléctrica de alta potencia. ** <b>Ejemplo:</b> alumbrado público, interiores mal iluminados.	
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>Respetuosamente</b> <b>Policía(s) participante(s)</b>			
<b>Nombre completo, grado y firma del (la) policía</b>		<b>Nombre completo, grado y firma del (la) policía</b>	
Apellido paterno apellido materno nombre(s)		Apellido paterno apellido materno nombre(s)	
Informe del uso de la fuerza		Página ___ de ___	



### Acta Inventario de Aseguramiento 1 de 3

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE INVENTARIO  
DE ASEGURAMIENTO

**Acta de Inventario de  
aseguramiento**

No. de referencia: \_\_\_\_\_

Dependencia / Institución: \_\_\_\_\_

Entidad federativa: \_\_\_\_\_

Ciudad, municipio, delegación,  
localidad: \_\_\_\_\_

Fecha de Inicio del acta: \_\_\_\_\_ Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

Hora de Inicio del acta: \_\_\_\_\_

Generalidades	
Lugar de intervención:	Calle, número, colonia, municipio, entidad federativa, cp.
Servidor público que asegura:	Nombre completo, cargo, número de identificación
Fundamento Jurídico:	Artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 132 fracciones V, VII, 217, 227, 228, 229, 230, 232, 235, 236, 238, 239, 240, 241, 251, 252 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 40 fracciones XI, XIV y 77 fracciones V, X de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Bienes asegurados			
Objetos de gran tamaño	[ ]	Flora y fauna	[ ]
Obras de arte, arqueológicas o históricas	[ ]	Objetos de propiedad intelectual e industrial	[ ]
Narcóticos	[ ]	Perecederos	[ ]
Explosivos	[ ]	Numerario	[ ]
Recursos maderables y no maderables	[ ]	Metales preciosos y joyas	[ ]
Armas de fuego, cartuchos y cargadores	[ ]	Bienes que impliquen un alto costo o peligrosidad en su conservación	[ ]
Equipos de cómputo, dispositivos de almacenamiento, electrónica y telecomunicaciones	[ ]	Otro: <i>Especifique</i>	

1. Documentación (Marque con "X" el o los métodos empleados).

Fotográfica: Sí  No       Videográfica: Sí  No

2. Inventario de bienes asegurados. (Número consecutivo del bien asegurado, sistema de unidad de medida, descripción general del bien asegurado y observaciones. Cancele los espacios sobrantes). Agregue cuantas hojas sean necesarias.

Consecutivo	Unidades	Descripción	Observaciones

Acta de Inventario de Aseguramiento

Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



### Acta Inventario de Aseguramiento 2 de 3

ACTA DE INVENTARIO  
DE ASEGURAMIENTO

No. de referencia: \_\_\_\_\_


**3. Recomendaciones para el traslado, conservación y/o preservación y destino final.** En caso de ser necesaria alguna condición especial, según sea el caso, número consecutivo, tipo de bien, recomendación nombre y firma del especialista). Agregue cuantas hojas sean necesarias. Ninguna [ ]

Consecutivo	Tipo de Bien	Recomendaciones	Nombre y firma del especialista

**4. Traslado** (Marque con "X" la vía empleada. Institución que se encarga de trasladar el bien, el lugar a donde se va a almacenar y el responsable de ese traslado).

Vía:	Terrestre <input type="checkbox"/>	Aérea <input type="checkbox"/>	Marítima <input type="checkbox"/>
------	------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

Consecutivo	Institución que lo trasladó	Lugar al que se trasladó	Responsable del traslado

Acta de Inventario de Aseguramiento
Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



### Acta Inventario de Aseguramiento 3 de 3

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE INVENTARIO DE ASEGURAMIENTO

No. de referencia: \_\_\_\_\_

5. **Personas que intervienen en la diligencia** (Nombre y firma del Policía que realiza el aseguramiento de bienes, nombre y firma con quien se entiende la diligencia o en su caso imputado al que se le asegura los bienes y el nombre y firma de los testigos de la diligencia).

<b>Nombre y firma del Policía de Investigación</b>	<b>Nombre y firma con quien se entiende la diligencia/imputado</b>
<b>Nombre y firma del Testigo</b>	<b>Nombre y firma del Testigo</b>

Acta de Inventario de Aseguramiento

Página (s) \_\_\_ de \_\_\_

## Constancia de entrega de un niño (a)/ adolescente/ personas de grupos vulnerables

CONSTANCIA DE ENTREGA DE NIÑO(A) Y/O ADOLESCENTES Y/O GRUPOS VULNERABLES

**No. de referencia:** \_\_\_\_\_

**Dependencia/Institución:** \_\_\_\_\_

**Entidad federativa:** \_\_\_\_\_

**Ciudad, municipio, delegación, localidad:** \_\_\_\_\_

**Fecha:**

Día	Mes	Año
dd	mm	aaaa

**Hora:** \_\_\_\_\_

**Constancia de entrega de un niño(as) y/o adolescentes y/o grupos vulnerables**

Yo Apellido paterno apellido materno nombre(s), autorizo a Apellido paterno apellido materno nombre(s) para que se haga cargo del cuidado del (la) menor/adulto Apellido paterno apellido materno nombre(s), quien es mi \_\_\_\_\_ y el cual por el momento no puedo atender, por encontrarme detenido(a) por la policía, siendo mi deseo que el (la) menor/adulto o grupo de persona vulnerable no presencie el proceso al que estaré sujeto(a).

**Policía que interviene**

**Nombre:** Apellido paterno apellido materno nombre(s) **Grado:** \_\_\_\_\_

**Adscripción:** \_\_\_\_\_

Se canaliza para su protección con familiares / Institución de Asistencia Social			
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	<input type="checkbox"/>	Residencias de la tercera edad	<input type="checkbox"/>
Asistencia médica y psicológica	<input type="checkbox"/>	Estación Migratoria	<input type="checkbox"/>
Familiares	<input type="checkbox"/>	Centro Psiquiátrico	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>	Especifique:	

**Lugar, fecha y hora:** *Ciudad / municipio / delegación / localidad / comunidad, dd/mm/aaaa, hh:mm*

**Nombre de quien recibe:** *Apellido paterno apellido materno nombre(s)*

**Parentesco:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:** *Calle / numero / colonia / municipio / delegación / localidad /CP/ entidad federativa*

**Institución:** \_\_\_\_\_

Nombre completo, grado y firma del policía

Apellido paterno apellido materno nombre(s),  
grado y firma

Nombre completo y firma de quien recibe

Apellido paterno apellido materno nombre(s) y firma

Nombre y firma (huella) de quien autorizó la canalización del niño(a)/adolescente

Apellido paterno apellido materno nombre(s) y firma

Nombre completo y firma del testigo


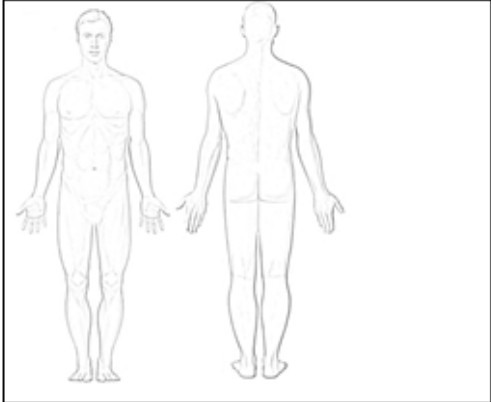
Apellido paterno apellido materno nombre(s) y firma

Constancia de entrega de un menor/adolescente/grupo vulnerable Página \_\_\_ de \_\_\_


Acta de descripción, levantamiento y traslado de cadáver, 1 de 2

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		ACTA DE DESCRIPCIÓN, LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVER	
<p><b>Acta de descripción, levantamiento y traslado de cadáver</b></p>		No. de referencia: _____	
		Dependencia/Institución: _____	
		Entidad federativa: _____ Ciudad, municipio, delegación, localidad: _____	
Fundamento Jurídico: Artículo 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 251, fracción VI del Código Nacional de Procedimientos Penales.			
<b>Ministerio público al que se le informa</b>			
Fecha y hora:	dd/mm/aaaa	hh:mm	
Lugar de intervención:	Calle, número, colonia, municipio, entidad federativa, C.P. tramo carretero, referencias adicionales		
Motivo del levantamiento:	_____		
Nombre de Ministerio Público:	Apellido paterno, apellido materno nombre(s)		
Adscripción:	_____		
Autoriza:	Sí [ ] No [ ]		
<b>Nombre de quien realiza el levantamiento y traslado del cadáver</b>			
Servidor Público:	Apellido paterno, apellido materno nombre(s)		
Posición cadavérica:	_____		Orientación del cadáver
Se trasladó a:	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa	Fecha y hora	dd/mm/aaaa hh:mm
Observaciones:	_____		
<p><b>Documentación.</b> Marque con "X" el o los métodos empleados.</p>			
Fotográfica: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Videográfica: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>Vestimenta del cadáver</b> Seleccionar varias opciones		<b>Pertenencias del cadáver</b>	
Ropa		Calzado	
Pantalón de mezclilla	( ) Falda ( )	Tenis	( ) Cadena ( ) Collar ( )
Pants	( ) Vestido ( )	Zapato cerrado	( ) Pulsera ( ) Cartera ( )
Pantalón	( ) Blusa ( )	Botas	( ) Esclava ( ) Aretes ( )
Camisa con botones al frente	( ) Chamara ( )	Zapatos con tacón	( ) Otros: _____
Playera tipo polo	( ) Suéter ( )	Accesorios	_____
Playera con cuello "V"	( ) Suñadera ( )	Cinturón	( ) Observaciones: _____
Playera con cuello redondo	( ) Blusa ( )	Bolsa	( ) _____
Camisa de vestir	( ) Chamara ( )	Anillos	( ) _____
Chaleco	( ) Suéter ( )	Reloj	( ) _____
Acta de levantamiento de cadáver		Página ___ de ___	

Acta de descripción, levantamiento y traslado de cadáver, 2 de 2

		<p>ACTA DE DESCRIPCIÓN, LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVER</p>																		
<p>No. de referencia: _____</p>																				
<p><b>Señas particulares visibles</b></p> <table border="1"> <tr><td>Tatuaje(s) (1)</td><td></td></tr> <tr><td>Cicatriz(ces) (2)</td><td></td></tr> <tr><td>Lunar(es) (3)</td><td></td></tr> <tr><td>Malformación(es) congénita(s) (4)</td><td></td></tr> <tr><td>Equimosa/hematoma(s) (5)</td><td></td></tr> <tr><td>Laceraciones (6)</td><td></td></tr> <tr><td>Abraxiones (7)</td><td></td></tr> <tr><td>Contusiones (8)</td><td></td></tr> <tr><td>Fractura/fisuras evidentes (9)</td><td></td></tr> </table>		Tatuaje(s) (1)		Cicatriz(ces) (2)		Lunar(es) (3)		Malformación(es) congénita(s) (4)		Equimosa/hematoma(s) (5)		Laceraciones (6)		Abraxiones (7)		Contusiones (8)		Fractura/fisuras evidentes (9)		<p><b>Posición de lesiones en el cuerpo</b></p> 
Tatuaje(s) (1)																				
Cicatriz(ces) (2)																				
Lunar(es) (3)																				
Malformación(es) congénita(s) (4)																				
Equimosa/hematoma(s) (5)																				
Laceraciones (6)																				
Abraxiones (7)																				
Contusiones (8)																				
Fractura/fisuras evidentes (9)																				
<p><b>Descripción general del cadáver</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Sexo:</td> <td>Color de cabello:</td> </tr> <tr> <td>Edad:</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>Estatura:</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>Complejión:</td> <td>_____</td> </tr> <tr> <td>Tez:</td> <td>_____</td> </tr> </table>		Sexo:	Color de cabello:	Edad:	_____	Estatura:	_____	Complejión:	_____	Tez:	_____									
Sexo:	Color de cabello:																			
Edad:	_____																			
Estatura:	_____																			
Complejión:	_____																			
Tez:	_____																			
<p><b>Observaciones</b></p> <div style="border: 1px dashed black; height: 80px; width: 100%;"></div>																				
<p>Nombre completo, grado y firma del servidor público que realizó el levantamiento y traslado del cadáver</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Apellido paterno, apellido materno, nombre (s), grado y firma</p> </div>																				
<p>Acta de levantamiento de cadáver</p>		<p>Página ___ de ___</p>																		

### Registro de cadena de custodia, 1 de 3



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

**Registro de Cadena de Custodia**

No. de referencia
-------------------

Institución o unidad administrativa	Folio o firmado	Lugar de intervención	Fecha y hora de intervención

**Inicio de la cadena de custodia.** (Marque con "X" el motivo por el cual comienza el registro).

Localización	Descubrimiento	Aportación

**1. Identificación.** (Número, letra o combinación alfanumérica asignada al indicio o elemento material probatorio, descripción general, ubicación en el lugar de intervención y hora de recolección. Relacione la identificación por secuencias cuando se trate de indicios o elementos materiales probatorios del mismo tipo o clase; en caso contrario, registre individualmente. Cancele los espacios sobrantes).

Identificación	Descripción	Ubicación en el lugar	Hora de recolección

**2. Documentación.** (Marque con "X" los métodos empleados o especifique cualquier otro en caso necesario).

Escrito: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Fotográfico: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Croquis: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Otro: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Especifique: _____	

**3. Recolección y embalaje.** (Coloque el número, letra o combinación de los indicios o elementos materiales probatorios que fueron levantados directamente con la mano o mediante un instrumento, así como el tipo de embalaje que se empleó, según corresponda. Puede emplear intervalos).

Manual	Instrumental


Bolsa	Caja	Recipientes

Registro de Cadena de Custodia

Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



### Registro de cadena de custodia, 2 de 3



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

**Registro de Cadena de Custodia**

No. de referencia
-------------------

**4. Servidores públicos.** (Todo servidor público que haya participado en el procesamiento de los indicios o elementos materiales probatorios deberá escribir su nombre completo, la institución a la que pertenece, su cargo, la etapa del procesamiento en la que intervino y su firma autógrafa. Se deberán cancelar los espacios sobrantes).

Nombre completo	Institución y cargo	Etapa	Firma

**5. Traslado.** (Marque con "X" la vía empleada. En caso de ser necesaria alguna condición especial para la conservación o preservación de un indicio o elemento material probatorio en particular, el personal pericial o policial con capacidades para el procesar, según sea el caso, deberá recomendarla).


a) Vía:	Terrestre <input type="checkbox"/>	Aérea <input type="checkbox"/>	Marítima <input type="checkbox"/>
b) Se requieren condiciones especiales para su traslado:	No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/>	

Recomendaciones:

**6. Continuidad y trazabilidad.** (Fecha y hora de la entrega-recepción, nombre completo de quien entrega y de quien recibe los indicios o elementos materiales probatorios, institución a la que pertenecen, cargo dentro de la misma, propósito de la transferencia y

Registro de Cadena de Custodia
Página (s) \_\_\_ de \_\_\_

### Registro de cadena de custodia, 3 de 3



**México**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE CADENA DE CUSTODIA

No. de referencia

**Registro de Cadena de Custodia**

firmas autógrafas. Anote las observaciones relacionadas con el embalaje, el indicio o elementos material probatorio o cualquier otra que considere necesario realizar. Agregue cuantas hojas sean necesarias. Cancele los espacios sobrantes después de que se haya cumplido con el destino final del indicio o elemento material probatorio).


Fecha y hora de entrega recepción	Nombre, Institución y cargo de quien entrega	Actividad/propósito	Firma
	Nombre, Institución y cargo de quien recibe	Actividad/propósito	Firma
Observaciones			
	Nombre, Institución y cargo de quien recibe	Actividad/propósito	Firma
Observaciones			
	Nombre, Institución y cargo de quien recibe	Actividad/propósito	Firma
Observaciones			

Se anexa continuación de trazabilidad: Si [ ] No [ ]

Registro de Cadena de Custodia
Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



### Continuación de la descripción de los hechos


		<b>INFORME POLICIAL HOMOLOGADO</b>
<b>Anexo de continuación de descripción de los hechos del Informe Policial Homologado</b>		No. de referencia: <input style="width: 150px;" type="text"/>
<b>Continuación de narración circunstanciada de los hechos que se denuncian</b>		
<i>Narrativa circunstanciada de los hechos (tiempo, modo y lugar) , quién o quiénes lo habrían cometido y de las personas (imputados)</i>		
<i>que lo hayan presenciado o que tengan noticia (testigos)</i>		

<div style="border: 1px dashed gray; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"><i>Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)</i></div> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center;"><b>Nombre / firma o huella del (la) denunciante</b></div>	<div style="border: 1px dashed gray; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"><i>Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)</i></div> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center;"><b>Nombre, grado y firma del policía*</b></div>
--	--

Anexo continuación de narración de hechos Página \_\_\_ de \_\_\_

Continuación de inspección a personas, 1 de 4



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

**Anexo de continuación de Inspección a personas del Informe Policial Homologado**

No. de referencia: \_\_\_\_\_

B) Datos del detenido (a)			
	Persona 1	Persona 2	Persona 3
Nombre (s):	Apellido paterno apellido materno nombre(s)	Apellido paterno apellido materno nombre(s)	Apellido paterno apellido materno nombre(s)
Fecha de nacimiento / Edad:	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Originario o lugar de nacimiento:			
Nacionalidad:			
Sexo:	Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ]
Profesión u ocupación:			
Estado civil:	casado (a) / soltero (a)	casado (a) / soltero (a)	casado (a) / soltero (a)

C) Descripción física del detenido (a)			
	Persona 1	Persona 2	Persona 3
Compleción:	Delgada [ ]	Delgada [ ]	Delgada [ ]
	Mediana [ ]	Mediana [ ]	Mediana [ ]
	Atlética [ ]	Atlética [ ]	Atlética [ ]
	Robusta [ ]	Robusta [ ]	Robusta [ ]
	Obesa [ ]	Obesa [ ]	Obesa [ ]
Estatura aproximada:	m-cm (metros - centímetros)	m-cm (metros - centímetros)	m-cm (metros - centímetros)
Color de piel:			
Tipo de vestimenta:	Descripción	Descripción	Descripción
Cabello:	<b>Color:</b> Especifique: _____	<b>Color:</b> Especifique: _____	<b>Color:</b> Especifique: _____
	<b>Tamaño:</b> Largo [ ] Mediano [ ] Corto [ ]	<b>Tamaño:</b> Largo [ ] Mediano [ ] Corto [ ]	<b>Tamaño:</b> Largo [ ] Mediano [ ] Corto [ ]
	<b>Forma:</b> Ondulado [ ] Rizado [ ] Liso [ ]	<b>Forma:</b> Ondulado [ ] Rizado [ ] Liso [ ]	<b>Forma:</b> Ondulado [ ] Rizado [ ] Liso [ ]
	<b>Nariz:</b> Recta [ ] Aplanada [ ] Ancha [ ]	<b>Nariz:</b> Recta [ ] Aplanada [ ] Ancha [ ]	<b>Nariz:</b> Recta [ ] Aplanada [ ] Ancha [ ]
	<b>Labios:</b> Gruesos [ ] Regulares [ ] Delgados [ ]	<b>Labios:</b> Gruesos [ ] Regulares [ ] Delgados [ ]	<b>Labios:</b> Gruesos [ ] Regulares [ ] Delgados [ ]

Anexo de continuación de inspección a personas Página (s) \_\_\_ de \_\_\_

Continuación de inspección a personas, 2 de 4

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	
No. de referencia: _____			
Ojos:	<b>Color:</b> Café [ ] Verde [ ] Café Claro [ ] Azul [ ] Gris [ ] <b>Tamaño:</b> Pequeños [ ] Grandes [ ] Medianos [ ] <b>Forma:</b> Saltones [ ] Redondos [ ] Alargados [ ] Oblicuos [ ] Hundidos [ ]	<b>Color:</b> Café [ ] Verde [ ] Café Claro [ ] Azul [ ] Gris [ ] <b>Tamaño:</b> Pequeños [ ] Grandes [ ] Medianos [ ] <b>Forma:</b> Saltones [ ] Redondos [ ] Alargados [ ] Oblicuos [ ] Hundidos [ ]	<b>Color:</b> Café [ ] Verde [ ] Café Claro [ ] Azul [ ] Gris [ ] <b>Tamaño:</b> Pequeños [ ] Grandes [ ] Medianos [ ] <b>Forma:</b> Saltones [ ] Redondos [ ] Alargados [ ] Oblicuos [ ] Hundidos [ ]
Señas particulares:	Tatuajes, lunares, lesiones, barba, bigote, cicatrices		Tatuajes, lunares, lesiones, barba, bigote, cicatrices
Otros:			
Audiencia:	Protección [ ] Traslado / Canalización [ ]	Protección [ ] Traslado / Canalización [ ]	Protección [ ] Traslado / Canalización [ ]
Traslados:	Ministerio Público de la Federación [ ] Ministerio Público del Fuero Común [ ] Hospital [ ] ¿Cuál?	Ministerio Público de la Federación [ ] Ministerio Público del Fuero Común [ ] Hospital [ ] ¿Cuál?	Ministerio Público de la Federación [ ] Ministerio Público del Fuero Común [ ] Hospital [ ] ¿Cuál?
Policía que realiza la actividad:	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma
Se anexa datos de otros (as) detenidos (as) SI [ ] No [ ] Cantidad [ ]			
<b>V. Inspecciones</b>			
Persona (s) detenida (s) [ ] <i>llenar apartado A)</i>	Vehículo (s) [ ] <i>llenar apartado B)</i>	Objetos [ ] <i>llenar apartado C) ¿Cuál?</i>	Lugar (es) [ ] <i>llenar apartado D)</i>
Anexo de continuación de inspección a personas		Página (s) ____ de ____	

### Continuación de inspección a personas, 3 de 4

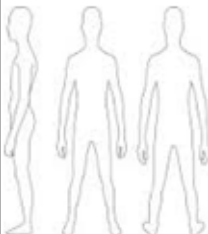
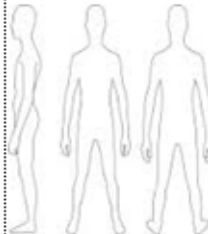
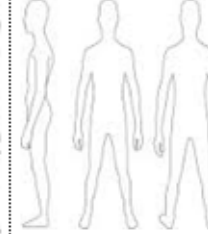
MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

No. de referencia: \_\_\_\_\_

**A) Narrativa de la inspección de la persona detenida**

Persona 1	Persona 2	Persona 3

En caso de encontrar algún objeto constitutivo de delito marcar con una X el lugar donde fue hallado y en caso de ser varios, enumerar cada objeto.

Persona 1	Persona 2	Persona
		
Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma

Anexo de continuación de inspección a personas Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



Continuación de inspección a personas, 4 de 4

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

No. de referencia: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Anexo de continuación de inspección a personas

Página (s) \_\_\_ de \_\_\_



Continuación de inspección de vehículos, 1 de 2

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

**Anexo de continuación de Inspección de vehículos del Informe Policial Homologado**

No. de referencia: \_\_\_\_\_

Inspección de vehículos (Con base a los artículos del 132 y 267 del Código Nacional de Procedimientos Penales)			
Terrestre [ ]	Aéreos [ ]	Marítimos [ ]	
Causa (s) de la inspección vehículo 1:			
Marca:	Submarca:	Modelo:	Color:
Tipo:	Sedan / camioneta / motocicleta		No. de serie:
Placa / permiso / engomado / matrícula:		Entidad Federativa del transporte:	
Nombre del conductor/propietario:			
Policía que realiza la inspección: Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma			

Causa (s) de la inspección vehículo 2:			
Marca:	Submarca:	Modelo:	Color:
Tipo:	Sedan / camioneta / motocicleta		No. de serie:
Placa / permiso / engomado / matrícula:		Entidad Federativa del transporte:	
Nombre del conductor/propietario:			
Policía que realiza la inspección: Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma			

Causa (s) de la inspección vehículo 2:			
Marca:	Submarca:	Modelo:	Color:
Tipo:	Sedan / camioneta / motocicleta		No. de serie:
Placa / permiso / engomado / matrícula:		Entidad Federativa del transporte:	
Nombre del conductor/propietario:			
Policía que realiza la inspección: Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma			

Hallazgo de la Inspección del o los vehículos		
Cantidad	Objeto(s) / Persona (s)	Descripción

Anexo continuación de inspección de vehículos

Página \_\_\_ de \_\_\_





Continuación de inspección de vehículos, 2 de 2

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO


No. de referencia: \_\_\_\_\_

Anexo de continuación de hallazgos de objetos en la inspección de vehículos Sí [ ] No [ ] Cuantos [ ]		
En caso de encontrar algún objeto constitutivo de delito marcar con una X el lugar donde fue hallado y en caso de ser varios, enumerar cada objeto.		
Vehículo 1	Vehículo 2	Vehículo 3
Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma	Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma
Se anexa cadena de custodia Sí [ ] No [ ]	Se anexa cadena de custodia Sí [ ] No [ ]	Se anexa cadena de custodia Sí [ ] No [ ]

Observaciones: \_\_\_\_\_

Anexo continuación de inspección de vehículos
Página \_\_\_ de \_\_\_

Continuación de inspección del lugar, 1 de 2




INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

**Anexo de continuación de Inspección del lugar del Informe Policial Homologado**

No. de Referencia: \_\_\_\_\_

C) Descripción del lugar			
Tipo de lugar:	Abierto [ ] Mixto [ ]	Cerrado [ ] Otros [ ]	<i>especifique</i>
Tipo de suelo:	Pavimento [ ] Concreto [ ]	Terracería [ ] Otros [ ]	<i>especifique</i>
Condiciones de suelo:	Seco [ ] Mojado [ ]	Húmedo [ ] Otros [ ]	<i>especifique</i>
Clima:	Nublado [ ] Soleado [ ]	Lluvioso [ ] Otro [ ]	<i>especifique</i>
Iluminación:	Natural [ ] Otro [ ]	Artificial [ ]	<i>especifique</i>
Observaciones:			

**Croquis simple del lugar de inspección**



Policía* que realiza el croquis del lugar:	<i>Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma</i>
--	---

---

Anexo de continuación de inspección del lugar
Página \_\_\_ de \_\_\_




Continuación de inspección del lugar, 2 de 2

		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO	
No. de Referencia: _____			
Hallazgo en la Inspección del lugar			
Cantidad	Objeto(s)	Descripción	
Policía* que realiza el hallazgo en la inspección del lugar:		<i>Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma</i>	
Testigos			
	Persona ____	Persona ____	Persona ____
Nombre:	<i>Apellido paterno, apellido materno, nombre (s)</i>	<i>Apellido paterno, apellido materno, nombre (s)</i>	<i>Apellido paterno, apellido materno, nombre (s)</i>
Domicilio:	<i>Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa</i>	<i>Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa</i>	<i>Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa</i>
Teléfono(s):	<i>(clave lada) número</i>	<i>(clave lada) número</i>	<i>(clave lada) número</i>
Calidad:	<i>Parentesco con alguna de las partes</i>	<i>Parentesco con alguna de las partes</i>	<i>Parentesco con alguna de las partes</i>
Identificación:	<i>Pasaporte / INE / licencia / otros</i>	<i>Pasaporte / INE / licencia / otros</i>	<i>Pasaporte / INE / licencia / otros</i>
Observaciones:			
Policía* que realiza la entrevista de testigos:		<i>Apellido paterno apellido materno nombre(s), grado y firma</i>	
Anexo de continuación de inspección del lugar <span style="float: right;">Página ____ de ____</span>			

### Constancia de entrega de víctimas / ofendidos

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA		CONSTANCIA DE ENTREGA DE VÍCTIMAS / OFENDIDO (AS)		
<b>Constancia de entrega de víctimas/ofendido (as)</b>		No. de referencia		
		Dependencia / Institución:		
		Entidad federativa:		
		Ciudad, municipio, delegación, localidad:		
		Fecha:	Día	Mes
	dd	mm	aaaa	
Hora:	hh:mm			
Fundamento Jurídico: Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 108, 109 y 132, fracción XII del Código Nacional de Procedimientos Penales				
Ofendido(a) [ ]		Víctima [ ]		
Datos de la víctima/ofendido (a)				
Nombre:	Apellido paterno	Apellido materno	nombre(s)	Edad:
Fecha de nacimiento:	dd/mm/aaaa	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]		Estado civil: Casado [ ] Soltero [ ]
Lugar de nacimiento:				Nacionalidad:
Profesión u ocupación:				Idioma:
Escolaridad:				Originario de:
Domicilio:	Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa			
Teléfono:	Particular (clave larga) número			
Documento de identificación:	INE / licencia de conducir / pasaporte / otros			
Señas particulares:	Tatuajes, lunares, lesiones, barba, bigote, cicatrices			
Se canaliza a:				
Ministerio Público de la Federación [ ]		Ministerio Público del Fuero Común [ ]		
Desarrollo Integral de la Familia [ ]		Familiares [ ]		Estación migratoria [ ]
Centro psiquiátrico [ ]		Asistencia médica y psicológica [ ]		Residencias de la tercera edad [ ]
Hospital [ ] ¿Cuál?		Otro [ ] Especifique		
Lugar, fecha y hora: Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa dd/mm/aaaa hh:mm				
Nombre y puesto de quien recibe: Apellido paterno apellido materno nombre(s) puesto				
Parentesco:				
Domicilio: Calle / número / colonia / municipio / delegación / localidad / CP / entidad federativa				
Institución:				
Nombre completo, grado y firma del policía* /Servidor Público			Nombre completo y firma de quien recibe	
Apellido paterno, apellido materno, nombre(s) grado			Apellido paterno, apellido materno, nombre(s)	
Constancia de entrega de víctima (s)/ofendido (s)			Página(s) ____ de ____	

## Registro de Trazabilidad y Continuidad de Objetos Asegurados 1 de 1



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE TRAZABILIDAD Y  
CONTINUIDAD DE OBJETOS ASEGURADOS

**Registro de Trazabilidad y Continuidad de Objetos Asegurados**

No. de referencia

Institución o Unidad administrativa que aseguró	No. consecutivo del acta de inventario de aseguramiento	Descripción del objeto asegurado	Fecha del aseguramiento


1. **Custodia de Bienes.** (Fecha y hora de la entrega-recepción, nombre completo de quien entrega y de quien recibe para custodia temporal de los bienes asegurados, institución a la que pertenecen, cargo dentro de la misma y firmas autógrafas. Añote las observaciones que considere necesario realizar, asimismo hágale saber a quién recibe que no podrá ejercer actos de dominio, durante el tiempo que dure el aseguramiento en el procedimiento penal. Agregue cuantas hojas sean necesarias).

Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
<b>Observaciones:</b>			
Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
<b>Observaciones:</b>			
Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
<b>Observaciones:</b>			

Registro de trazabilidad de objetos asegurados Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Se anexa continuación de trazabilidad: Sí [ ] No [ ]

## Entrega-recepción de Indicios o Elementos materiales probatorios 1 de 1



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS INDICIOS  
Y/O ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS

### Entrega-recepción de indicios o elementos materiales probatorios

No. de referencia	

Folio o llamado	Lugar de la entrega-recepción	Fecha y hora entrega/recepción

1. **Inventario.** (Escriba el número, letra o combinación alfanumérica con la que se identifique a cada indicio o elemento material probatorio que se entrega, así como su tipo o clase. Cancele los espacios sobrantes).

Identificación	Tipo o clase

2. **Embalaje.** (Señale las condiciones en las que se encuentran los embalajes. Cuando alguno de ellos presente alteración, deterioro o cualquier otra anomalía, especifique dicha condición).


Persona que entrega

Nombre completo, institución, cargo y firma

Persona que recibe

Nombre completo, institución, cargo y firma

Entrega-Reccepción de indicios o elementos materiales probatorios  
Se anexa continuación de entrega-recepción: Sí [ ] No [ ]

Página (s) \_\_\_ de \_\_\_

Registro de trazabilidad y continuidad de objetos asegurados 1 de 1

**México**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE TRAZABILIDAD Y  
CONTINUIDAD DE OBJETOS ASEGURADOS

**Registro de trazabilidad y continuidad de objetos asegurados**

No. de referencia:

Institución o Unidad administrativa que aseguró	No. consecutivo del acta de inventario de aseguramiento	Descripción del objeto asegurado	Fecha del aseguramiento

1. **Custodia de Bienes.** (Fecha y hora de la entrega-recepción, nombre completo de quien entrega y de quien recibe para custodia temporal de los bienes asegurados, institución a la que pertenecen, cargo dentro de la misma y firmas autógrafas. Anote las observaciones que considere necesario realizar, asimismo hágale saber a quien recibe que no podrá ejercer actos de dominio, durante el tiempo que dure el aseguramiento en el procedimiento penal. Agregue cuantas hojas sean necesarias).

+

Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, Institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
Observaciones:			

Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, Institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
Observaciones:			


Fecha y Hora de entrega recepción	Nombre, Institución y cargo de la autoridad que entrega para custodia	Actividad o propósito	Firma
	Nombre, institución y cargo de quien recibe para custodia	Actividad o propósito	Firma
Observaciones:			

Página  de

Registro de trazabilidad de objetos asegurados

Se anexa continuación de trazabilidad:  Sí  No

Acta inventario de indicios o elementos materiales probatorios 1 de 1



**Acta de inventario de indicios o elementos materiales probatorios**

ACTA DE INVENTARIO DE INDICIOS Y/O ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS

<b>No. de Referencia:</b>			
<b>Dependencia / Institución:</b>			
<b>Entidad federativa:</b>			
<b>Ciudad, municipio, delegación, localidad:</b>			
<b>Fecha de entrega-recepción:</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>
		<i>dd</i>	<i>mm</i>
<b>Hora de entrega-recepción</b>		<b>Año</b>	
		<i>aaaa</i>	

**Lugar de la intervención**

Inventario			
Id	Descripción	Recolección	Embalaje
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____
		Manual <input type="checkbox"/> Instrumental <input type="checkbox"/>	Bolsa <input type="checkbox"/> Caja <input type="checkbox"/> Recipiente <input type="checkbox"/> Especifique: _____

Nombre completo y firma de quien informa

Acta de inventario de indicios o elementos materiales probatorios

Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Se anexa continuación de inventario: Sí [ ] No [ ]





Acta de pertenencias 1 de 2

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INVENTARIO DE PERTENENCIAS

**Inventario de pertenencias**

<b>No. de Referencia:</b>			
<b>Dependencia / Institución:</b>			
<b>Entidad federativa:</b>			
<b>Ciudad, municipio, delegación, localidad:</b>			
<b>Fecha de entrega-recepción:</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>
		dd	mm
<b>Hora de entrega-recepción:</b>		<b>Año</b>	
		aaaa	

Lugar de la Intervención					

Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Fecha y hora	Procesamiento	Recolección / Embalaje
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	
				Localización	
				Descubriendo	
				Aportación	

**1. Documentación** (Marque con "X" el o los métodos empleados). |

<b>Fotografía</b>	SI		No	<b>Videográfica</b>	SI		No
-------------------	----	--	----	---------------------	----	--	----

**2. Observaciones para su preservación y traslado**


  

Inventario de pertenencias

Página \_\_\_ de \_\_\_



### Acta de pertenencias 2 de 2

 **INVENTARIO DE PERTENENCIAS**

**3. Traslado** (Marque con "X" la vía empleada. Institución que se encarga de trasladar el bien, el lugar a donde se va a almacenar y el responsable de ese traslado).

Vía	Terrestre	<input type="checkbox"/>	Aérea	<input type="checkbox"/>	Marítima	<input type="checkbox"/>
-----	-----------	--------------------------	-------	--------------------------	----------	--------------------------


Consecutivo	Destino del traslado	Observaciones

**Nombre completo y firma de quien informa**

Inventario de pertenencias  
Se anexa continuación de inventario:  Sí  No [ ]

Página \_\_\_ de \_\_\_

## 2. Cartilla de lectura de derechos

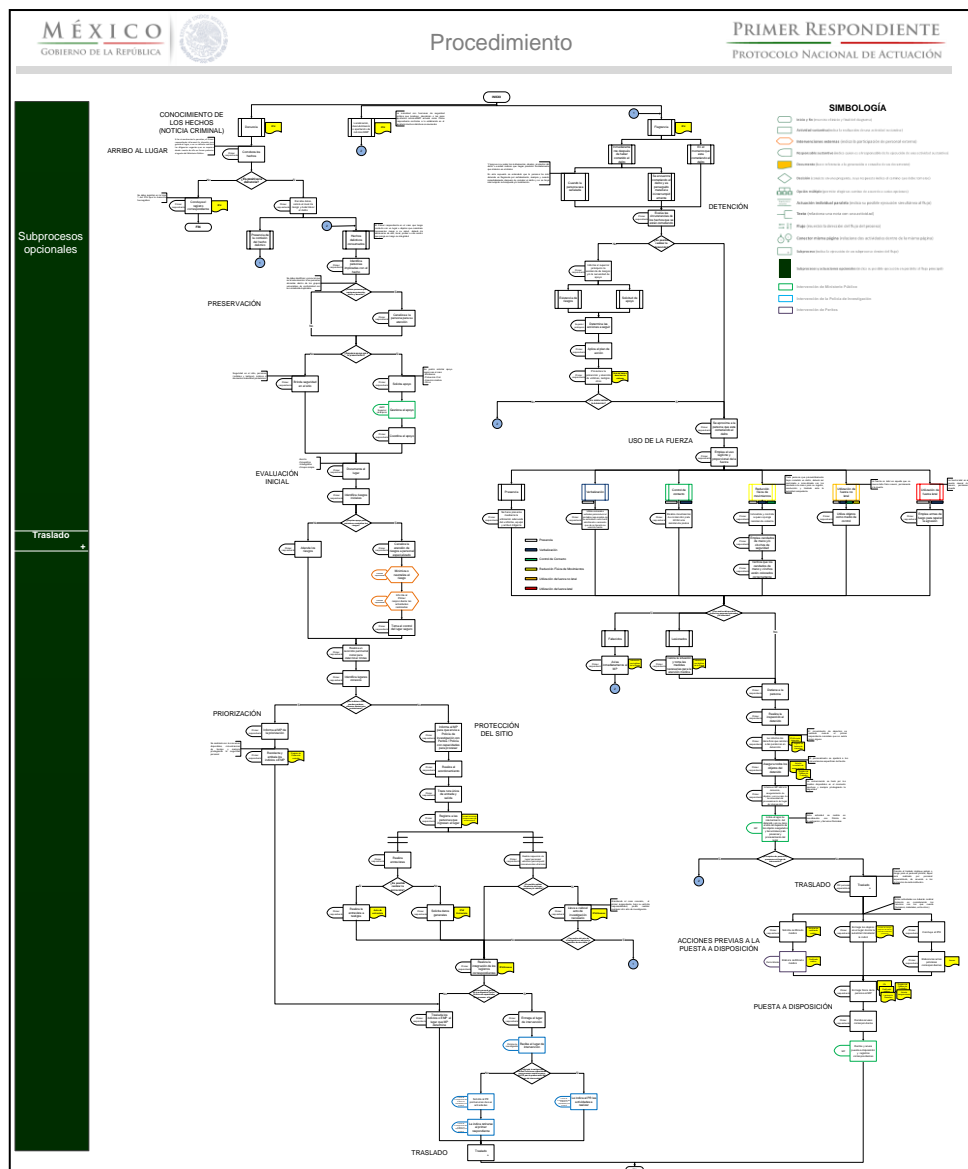
ANVERSO	REVERSO
<p data-bbox="321 499 784 562"><b>CARTILLA DE DERECHOS</b> QUE ASISTEN A LAS PERSONAS EN DETENCIÓN</p> 	<p data-bbox="906 499 1369 562"><b>CARTILLA DE DERECHOS</b> QUE ASISTEN A LAS PERSONAS EN DETENCIÓN</p> <ol data-bbox="922 604 1352 1077" style="list-style-type: none"><li>1. Usted tiene derecho a saber el motivo de su detención. Por lo que se le informa:</li><li>2. Tiene derecho a guardar silencio.</li><li>3. Tiene derecho a declarar, y en caso de hacerlo, lo hará asistido de su defensor ante la autoridad competente.</li><li>4. Tiene derecho a ser asistido por un defensor, si no quiere o no puede hacerlo, le será designado un defensor público.</li><li>5. Tiene derecho a hacer del conocimiento a un familiar o persona que desee, los hechos de su detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.</li><li>6. Usted es considerado inocente desde este momento hasta que se determine lo contrario.</li><li>7. En caso de ser extranjero, tiene derecho a que el consulado de su país sea notificado de su detención.</li><li>8. Tiene derecho a un traductor o intérprete, el cual le será proporcionado por el Estado.</li><li>9. Tiene derecho a ser presentado ante el Ministerio Público o ante el Juez de control, según sea el caso, inmediatamente después de ser detenido o aprehendido.</li></ol> <p data-bbox="1019 1098 1255 1119">¿Comprendió usted sus derechos?</p>

### 3. Mapa del procedimiento

#### Macroproceso



#### Diagrama del Proceso



## Glosario de abreviaturas

**AMP.** Agente del Ministerio Público.

**EMP.** Elemento Material Probatorio.

**PR.** Primer Respondiente.

**RCC.** Registro de Cadena de Custodia.

**IPH.** Informe Policial Homologado.



## Hoja de control de cambios

Número de revisión	Fecha	Sección de página(s) cambiada(s)	Razón del cambio	Responsable